MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 07822332446 - Fax: 07822332581
Correo: municipalidad.sanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py - síguenos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 4.891/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA GLOBAL PERFORACIONES, RUC Nº 3461658-6, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE Y VALVULA EXCLUSA, PARA LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 062/017.----------

San Ignacio Guazú, Misiones, 22 de Noviembre de 2017

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y;----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 23/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.017.---

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2017.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E.

Art. 1°.- AUTORIZAR, la Adjudicación a la Firma GLOBAL PERFORACIONES, RUC Nº 3461658-6, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE Y VALVULA EXCLUSA, PARA LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, por la suma de Guaraníes 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones), efectuado a través de la modalidad de Contratación Directa N° 062/2017.----------

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.-----

C.P.N. Darío Amarilla Casco.
Secretario General

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

C.P.N. Darío Ramón Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones